

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 04/2012

Rawson (Chubut), 04 de enero de 2012

VISTO: El Expediente N° 30.928, año 2011, caratulado: “MUNICIPALIDAD DE CHOLILA – R/ Antecedentes Licitación Privada N° 02/11 Cuartel de Bomberos Voluntarios (Nota S/N°)”; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 95) mediante Dictamen N° 247/11; al Asesor Legal a fs. 96) mediante Dictamen N° 6/2012 y al Contador Fiscal Subrogante a fs. 97) mediante Dictamen N° 01/12 CFs.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

La Municipalidad de Cholila hará saber oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Voc. en ej. de la presidencia Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Dra. LUCÍA ELENA NUÑEZ
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Prosec. ROSA MARÍA RISSO PATRON